# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

# LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) N° 1213/2016

## "Adquisición de Materiales varios para Línea Protegida"

Asunción, 27 de julio de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE (SBE) N° 1213/2016 **"Adquisición de Materiales varios para Línea Protegida"** con ID N° 312573, que abarca el siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm$^2$ para Media Tensión. | Unidad | 230 |
| 2 | Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión. | Unidad | 37.000 |

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 37.343 de fecha 11 de mayo de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Aniano Esquivel
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor José González
- Miembro Representante de la Gerencia Financiera: Señora Sonia Rojas de Hayes
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Fernando Bolaños

| N° | Oferente | Moneda | Monto Total de la Oferta |
|---|---|---|---|
| 1 | **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY** | | |
| | Ítem 2 | USD | 311.415,93 |
| 2 | **SAS PARAGUAY S.A.** | | |
| | Ítem 1 | Gs. | 228.077.200 |
| | Ítem 2 | USD | 361.946,90 |
| 3 | **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.** | | |
| | Ítem 2 | USD | 311.537 |
| 4 | **ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** | | |
| | Ítem 2 | USD | 314.159,29 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** | | |
| | Ítem 1 | USD | 32.610 |
| 6 | **LIMBURG EQUITIES S.A.** | | |
| | Ítem 1 | USD | 32.654,86 |

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

**1. Acta de apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 31/2016 de fecha 30 de mayo de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

**1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** durante el acto de apertura de ofertas no fueron realizadas objeciones algunas, por ningunos de los participantes.

**2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

| N° | Oferente | Formulario de Oferta | Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta | Garantía de mantenimiento de oferta | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401170 | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401170 |
| 2 | SAS PARAGUAY S.A. | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401237 | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401237 |
| 3 | SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. | No cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401271 | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401271 |
| 4 | ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401290 | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401290 |
| 5 | OPTIMUS, PROYECTOS Y | Cumple | Cumple* Presenta Constancia | Cumple | Cumple* Presenta Constancia |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. | | SIPE N° 1400749 | | SIPE N° 1400749 |
| 6 | LIMBURG EQUITIES S.A. | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401343 | Cumple | Cumple* Presenta Constancia SIPE N° 1401343 |

*La presentación de Constancia del SIPE, fue verificado por este Comité de Evaluación.

**d) SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.:**

Se ha detectado que el oferente **SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.**, ha presentado en su Planilla de Precios correspondiente al Ítem 2, un valor superior a su mejor lance en la Subasta a la Baja Electrónica. A los efectos de corroborar lo asentado en la oferta, primeramente fue deducido el 13% correspondiente a los gastos de importación (3%) e IVA (10%) de su mejor lance indicado en el Acta de la SBE; una vez efectuado el mismo y al comparar con la oferta física del oferente, se constató que el mismo incumplió con lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y la Resolución DNCP N° 1408/14. En efecto de la verificación de la Planilla de Precios se pudo constatar que el monto total de la oferta excede en treinta y dos dólares americanos con cincuenta y ocho centavos al monto de su mejor lance en la Sesión Pública de la SBE, por lo que su oferta será desestimada para el citado Ítem 2.

**(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: La Vice –Presidenta Primera, Sra. Alba Palacios de Patiño registra datos prestando servicios en el Instituto de Previsión, en el periodo 2003, sin fecha de baja Social, por lo que fue solicitado según FAX DCP/DLI/269/2016 de fecha 30 de junio de 2016, aclaraciones al oferente. El oferente en fecha 08 de julio de 2016 ha remitido una nota aclarando que la solicitud emitida por la Secretaria de la Función Pública se encuentra en trámite y será remitida a la Convocante una vez emitida por la Secretaria de la Función Pública. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **ANEXO A-4**.

- Optimus, Proyectos y Ejecución de Inversiones S.R.L., Limburg Equities S.A., Compañía Comercial del Paraguay S.A., SAS Paraguay S.A., Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A.: los representantes legales, socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

| DOCUMENTOS | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY | SAS PARAGUAY S.A. | ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. | LIMBURG EQUITIES S.A. |
|---|---|---|---|---|---|
| Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario. | Cumple SIPE | Cumple SIPE | Cumple SIPE | Cumple DCP/DLI/272/2016 | N/A |
| Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS). | Cumple SIPE | Cumple SIPE | Cumple | Cumple SIPE | N/A |

- OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.: se ha verificado que no presenta la fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, por lo que este Comité de Evaluación mediante consulta realiza por medio del Fax DCP/DLI/272/2016 de fecha 30 de junio de 2016, solicitó la presentación de la fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, que demuestre no encontrarse en mora con el fisco a la fecha de inicio de recepción de propuestas. El oferente en fecha 04 de julio remite los documentos solicitados, considerando el requisito como satisfecho.

## 3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las

firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

### 3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Para la comparación y posicionamiento de las ofertas, serán consideradas aquellas ofertas que cumplen sustancialmente con el PBC.
Para aquellas ofertas en guaraníes, a efectos de efectuar la comparación se ha recurrido a la cotización del dólar de los Estados Unidos de América correspondiente a la fecha 25 de mayo del 2016, fecha de inicio de Recepción de Propuestas de Precios, con fuente del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, que indica una cotización de 5.631,54 USD/Gs. Los detalles de las comparaciones del Análisis de los Precios Ofertados por ítem se encuentran en el **ANEXO A-5.**

***Ítem 1:***

| Firma | Origen | Oferta Física | | Total Comparación USD | Porcentaje con relación a la mejor oferta | Variación porcentual con relación al Costo estimado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Total USD CIP | Total G. IVA Incluido | | | USD 41.170 |
| OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. | India | 32.610 | ---- | 36.849,30 | 100% | -20,79% |
| LIMBURG EQUITIES S.A. | EE.UU | 32.654,86 | ---- | 36.899,99 | 100,14 | -20,68% |
| SAS PARAGUAY S.A. | Italia | ---- | 228.077.200 | 40.499,970 | 109,91 | 1,63% |

*(*) Monto acrecentado en un 13% a efectos de comparación con la oferta de SAS. PARAGUAY S.A. que cotizó en Guaraníes, conforme descripto en la Sección II, en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en la Cláusula 1 – Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones.*

***Ítem 2:***

| Firma | Origen | Oferta Física | | Total Comparación USD | Porcentaje con relación a la mejor oferta | Variación porcentual con relación al Costo estimado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Total USD CIP | Total G. IVA Incluido | | | USD 296.000 |
| COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. | Brasil | 311.415,93 | ---- | 311.415,93 | 105,21 | 5,21% |
| ELECTROMECANICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. | Brasil | 314.159,29 | ---- | 314.159,29 | 106,13 | 6,13% |
| SAS PARAGUAY S.A. | Brasil | 361.946,90 | ---- | 361.946,90 | 122,28 | 22,28% |

### 3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Las firmas Limburg Equities S.A., Compañía Comercial del Paraguay S.A., Optimus, Proyectos y Ejecución de Inversiones, SAS. Paraguay y Electromecánica Industrial y Comercial S.A. cotizan bienes importados por lo que no cuentan con el Certificado de Origen Nacional. Siendo que ninguno de los oferentes cuenta con dicho Certificado no fue posible la aplicación del margen de preferencia.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

**Ítem 1**

| Firma | Precio Total USD |
|---|---|
| **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** | 32.610 |
| **LIMBURG EQUITIES S.A.** | 32.654,86 |
| **SAS PARAGUAY S.A.** | 40.499,970 |

**Ítem 2**

| Firma | Precio Total USD |
|---|---|
| **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** | 311.415,93 |
| **ELECTROMECANICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** | 314.159,29 |
| **SAS PARAGUAY S.A.** | 361.946,90 |

**4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:** Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

## 4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII - Anexo N° 1- Documentos que componen la oferta, constatándose lo siguiente:

Ítem 1: OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.
Ítem 2: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia Legal de tres (3) años como mínimo | Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Fotocopia simple de la Cedula Tributaria | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes. | Declaración Jurada | Declaración Jurada | ..... | Cumple |
| Autorización del Fabricante | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la | DCP/DLI/272/2016 | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | | |

Se ha solicitado a la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, por medio del Fax DCP/DLI/272/2016 de fecha 30 de junio de 2016 la presentación de lo siguiente:

- La presentación del Formulario N° 5: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original), en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado el documento requerido

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia Legal de tres (3) años como mínimo | Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Fotocopia simple de la Cedula Tributaria | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la | Declaración Jurada | Declaración Jurada | ..... | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes. | | | | |
| Autorización del Fabricante | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | ----- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Nota: A partir de este punto del informe también analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el ítem 1, teniendo en cuenta que la Oferta de **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** tiene observaciones de orden técnico que será analizado más adelante en el apartado correspondiente.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | LIMBURG EQUITIES S.A. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia Legal de tres (3) años como mínimo | Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Fotocopia simple de la Cedula Tributaria | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| | Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad | Presenta SIPE | ..... | Cumple |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los | Declaración Jurada | Declaración Jurada | ..... | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes. | | | | |
| Autorización del Fabricante | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | ----- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

## 4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2. Requisitos para Calificación de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L., LIMBURG EQUITIES S.A y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

### *4.2.1* Experiencia:

Ítem 1: Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm² para Media Tensión
Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado u otro de similares o superiores característica técnicas mediante la presentación de documentos | Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas | ---- | DCP/DLI/272/ 2016 | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. | que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados. | | | |

Por medio del Fax DCP/DLI/272/2016 de fecha 30 de junio de 2016, se ha solicitado a la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.,** la presentación de lo siguiente:

- Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.

  Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.,** en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado los documentos requeridos.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

La segunda mejor oferta posicionada para este ítem es la del OFERENTE: **LIMBURG EQUITIES S.A,** representado por Gustavo A. Aquino. A., cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | LIMBURG EQUITIES S.A |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado u otro de similares o superiores característica técnicas mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. | *Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados. | Presenta | ----- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ítem 2: Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión

Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado u otro de similares o superiores característica técnicas mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. | Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados. | ------ | DCP/DLI/270/ 2016 | Cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/270/2016 de fecha 30 de junio de 2016 se ha solicitado a la **firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, la presentación de lo siguiente:

- Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado el documento requerido.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

### *4.2.2* Capacidad Técnica:

Ítem 1: Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm² para Media Tensión
Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar haber proveído como mínimo el cincuenta 50% de la cantidad de los bienes licitados, u otros de similares o superiores características técnicas. | Original o fotocopia autenticada Por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados. | ----- | DCP/DLI/272/ 2016 | Cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/272/2016 de fecha 30 de junio de 2016 Se ha solicitado a la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, la presentación de lo siguiente:

- Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado los documentos requeridos

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

La segunda mejor oferta posicionada para este ítem es la del OFERENTE: **LIMBURG EQUITIES S.A**, representado por Gustavo A. Aquino. A., cuyo detalle se presenta a continuación

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | LIMBURG EQUITIES S.A |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar haber proveído como mínimo el cincuenta 50% de la cantidad de los bienes licitados, u otros de similares o superiores características técnicas. | Original o fotocopia autenticada Por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados. | Presentado | ----- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

<u>Ítem 2:</u> Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión

Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., |
|---|---|---|---|---|
| Acreditar haber proveído como mínimo el cincuenta 50% de la cantidad de los bienes licitados, u otros de similares o superiores características técnicas. | Original o fotocopia autenticada Por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Referencias, Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o | ----- | DCP/DLI/270/ 2016 | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados. | | | |

Por medio del Fax DCP/DLI/270/2016 de fecha 30 de junio de 2016 se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, la presentación de lo siguiente:

- Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de los bienes suministrados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado el documento requerido.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

### 4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2. Requisitos para Calificación de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas indicadas en el cuadro de abajo , constatándose el siguiente análisis:

<u>Ítem 1:</u> Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm² para Media Tensión
Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| **Índice de Liquidez Corriente:** deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años. | Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios | Presenta | ----- | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Índice de endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años. | cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo. | Presenta | | Cumple |
| **Rentabilidad:** el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. | | Presenta | ---- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

La segunda mejor oferta posicionada para este ítem es la del OFERENTE: **LIMBURG EQUITIES S.A,** representado por Gustavo A. Aquino. A., cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | LIMBURG EQUITIES S.A |
|---|---|---|---|---|
| **Índice de Liquidez Corriente:** deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años. | Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo. | ----- | DCP/DLI/271/ 2016 | Cumple |
| **Índice de endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años. | | ----- | DCP/DLI/271/ 2016 | Cumple |
| **Rentabilidad:** el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. | | ----- | DCP/DLI/271/ 2016 | Cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/271/2016 de fecha 30 de junio de 2016 se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A,** la presentación de lo siguiente:

- Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **LIMBURG EQUITIES S.A,** en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado los documentos requeridos

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ítem 2: Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión
Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. |
|---|---|---|---|---|
| **Índice de Liquidez Corriente:** deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años. | Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo. | Presenta | ---- | Cumple |
| **Índice de endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años. | Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo. | Presenta | ---- | Cumple |
| **Rentabilidad:** el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo | | Presenta | ---- | Cumple |

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

### 4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L., LIMBURG EQUITIES S.A y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

Ítem 1: Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm² para Media Tensión
Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completado | Planilla de Datos Garantizados | ----- | DCP/DLI/272/ 2016 | Cumple |
| Protocolos de Ensayos de Tipo | Protocolos de Ensayos de Tipo | ----- | DCP/DLI/272/ 2016 | No cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/272/2016 de fecha 30 de junio de 2016 Se ha solicitado a la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.,** la presentación de lo siguiente:

- Planilla de datos garantizados debidamente completados de la EE.TT. N° 03.05.30-Rev.1- Pág. 5/5 con los datos garantizados por el oferente.
- Copia de los Protocolos de Ensayo de producción correspondiente a los bienes ofertados en el lote 1.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado los documentos requeridos

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. no** ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado. De la verificación de los protocolos de ensayos de tipo presentado por el oferente se puedo observar que el material ofertado por el mismo corresponde a un Kit de empalme para cables subterráneos de 240mm² y no a kit de empalme para cables protegidos como se solicita en la EE.TT. N° 03.05.30 Rev. 1. Esta observación la hacemos dado que en el protocolo presentado por el oferente se indica que el ensayo de impulso atmosférico es realizado con la pantalla conectada, accesorios que solo corresponde a los empalmes utilizados en líneas subterráneas no así a los cables para línea protegida.

Además los empalmes garantizado por el oferente corresponde a una tensión de 33kV y los protocolos de ensayos presentados por el oferente corresponden a empalmes para niveles de tensión de 12/20 kV el cual no garantiza el nivel tensión ofertada por el oferente (33 kV).

El oferente en fecha 04 de julio acerca muestra del material ofertado y en el mismo se puede verificar que el mismo corresponde a kit de empalmes para líneas subterráneas, donde varios accesorios del kit de empalme solo son utilizados en este tipo de cables por lo tanto el material ofertado por el oferente no corresponde al solicitado. Dado que el

material ofertado y los protocolos de ensayos de tipo no corresponden a lo solicitado el requisito se considera como no satisfecho.

Por tratarse de incumplimientos técnicos sustanciales debido a que el producto es diferente al solicitado y que por dicho motivo los ensayos de tipo tampoco corresponden al producto exigido su oferta será desestimada para el ítem 1.

La segunda mejor oferta posicionada para este ítem es la del OFERENTE: **LIMBURG EQUITIES S.A**, representado por Gustavo A. Aquino. A., cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | LIMBURG EQUITIES S.A |
|---|---|---|---|---|
| Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completado | Planilla de Datos Garantizados | Presenta | ---- | Cumple |
| Protocolos de Ensayos de Tipo | Protocolos de Ensayos de Tipo | ----- | DCP/DLI/271/ 2016 | Cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/271/2016 de fecha 30 de junio de 2016 se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A,** la presentación de lo siguiente:

- Copia de los Protocolos de Ensayo de producción correspondiente a los bienes ofertados en el lote 1.

  Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **LIMBURG EQUITIES S.A,** en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado los documentos requeridos.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

<u>Ítem 2:</u> Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión

Para este ítem la mejor oferta posicionada es la del OFERENTE: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

| Requisito Exigido en el PBC | Documento Requerido | Documento Presentado con la Oferta | Documento Presentado mediante consulta | COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., |
|---|---|---|---|---|
| Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completado | Planilla de Datos Garantizados | Presenta | ---- | Cumple |
| Protocolos de Ensayos de Tipo | Protocolos de Ensayos de Tipo | ---- | DCP/DLI/270/ 2016 | Cumple |

Por medio del Fax DCP/DLI/270/2016 de fecha 30 de junio de 2016 se ha solicitado a la **firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, la presentación de lo siguiente:

- Solicitamos la presentación de los Ensayos de Tipo garantizados en su planilla de datos garantizados de la EE.TT. N° 03.34.15 – Pág. 11/11.
  Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 04 de julio de 2016, ha presentado el documento requerido.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

**5. Recomendación:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1213/2016, para la "Adquisición de Materiales varios para Línea Protegida" recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

**Ítem 1:**

**A: LIMBURG EQUITIES S.A.**

| Ítem | Descripción | Marca | Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario USD | Seguros, Fletes y Otros gastos | Precio Total (USD-CIP - Asu) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Kit de Empalme para Cable Protegido de 185mm2 para Media Tensión | 3 M | EE.UU | Unidad | 230 | 126 | 3.674,86 | 32.654,86 |
| | | | | | | | **Monto total** | **32.654,86** |

El monto total de adjudicación de este Ítem 1 asciende a USD **32.654,86** (Dólares de los Estados Unidos de América treinta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro con ochenta y seis centavos).

El costo estimado para este Ítem 1 asciende a USD. 41.170 (Dólares de los Estados Unidos de América cuarenta y un mil ciento setenta).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 1 es: -20,79%

**Item 2:**

**A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

| Ítem | Descripción | Marca | Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario USD | Seguros, Fletes y Otros gastos | Precio Total (USD-CIP - Asu) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Espaciador para Líneas Protegidas de Media Tensión | Vicentinos | Brasil | Unidad | 37.000 | 8,10 | 11.715,93 | 311.415,93 |
| | | | | | | | **Monto total** | **311.415,93** |

El monto total de adjudicación de este Ítem 2 asciende a USD. **311.415,93** (Dólares de los Estados Unidos de América trescientos once mil cuatrocientos quince con noventa y tres centavos).
El costo estimado para este Ítem 2 asciende a USD. 296.000 (Dólares de los Estados Unidos de América doscientos noventa y seis mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 2 es: + 5,21%

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: USD. **344.070,79** (Dólares de Los Estados Unidos de América trescientos cuarenta y cuatro mil setenta con setenta y nueve centavos).

El costo estimado para los Ítems adjudicados asciende a: USD. 337.170 (Dólares de los Estados Unidos de América, trescientos treinta y siete mil ciento setenta).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para los Lotes a ser adjudicados es: + 1,02 %.

Atentamente,

.....

*Ing. **Aniano Esquivel***
*Ingeniero Electricista/Electrónico-Consultor*
*Coordinador*

.....

*Lic. **Sonia Rojas***
*Analista Econ. Financ.- Consultor*
*Miembro*

.....

*Abog. **Fernando Bolaños***
*Abogado Sénior*
*Miembro*

.....

*Ing. **José González***
*Ingeniero Electricista Sénior*
*Miembro*